

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025 06 2021	3320	3320	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	998	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 837 No Entrada: 8008

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/06/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	025	06	2021
Unid. Desc:	0000	No. CUR	3320		
		No. Original	3320		
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	998		

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/06/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN _____ Director Financiero

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1267-M**Quito, D.M., 24 de junio de 2021**

PARA: Sra. Ing. Sylvia Johanna Martínez Vargas
Jefe de Gestión Contable

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORANDO N.-INEC-CGTPE-DICA-2021-0327-M. INFORME DE SUPERVISIÓN ENEMDU JUNIO 2021

En atención al memorando alcance Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0355-M, suscrito por el Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, mediante el cual informa que <<... Con fecha 17 de junio de 2021 se procedió con la entrega del Informe de Comisión de Supervisión de la ENEMDU correspondiente al mes de Junio, llevada a cabo por el funcionario Bladimir León. En dicho informe se presentó el resumen de gastos y las facturas correspondientes. En la revisión respectiva se observó que una de las facturas se encontraba caducada, por lo que se procedió con la notificación respectiva.

Con este antecedente, me permito remitir a usted señor Director Financiero, el Detalle de Gastos del funcionario en mención con la numeración respectiva de la nueva factura emitida, al igual informo que la factura en físico se entregará directamente en la Dirección que usted lidera...>>

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para rendición y liquidación del fondo de viáticos.

De mi consideración:

Con fecha 17 de junio de 2021 se procedió con la entrega del Informe de Comisión de Supervisión de la ENEMDU correspondiente al mes de Junio, llevada a cabo por el funcionario Bladimir León. En dicho informe se presentó el resumen de gastos y las facturas correspondientes. En la revisión respectiva se observó que una de las facturas se encontraba caducada, por lo que se procedió con la notificación respectiva.

Con este antecedente, me permito remitir a usted señor Director Financiero, el Detalle de Gastos del funcionario en mención con la numeración respectiva de la nueva factura emitida, al igual informo que la factura en físico se entregará directamente en la Dirección que usted lidera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Andrés Viera Roman
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:
- INEC-CGTPE-DICA-2021-0355-M

Anexos:
- Resumen de Gastos Bladimir León - Junio 2021 v2

Copia:
Sra. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaría

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1267-M

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

eb



CARLOS ANDRES
VIERA ROMAN

Planta Central: Juan Leizaola INEC CGAF DIFI, C. postal: 1701002, Quito, Tel: 593 2 2207500
Coord. Zonal 3: Gonzalo Valle y Alvarado, C. postal: 1603005, Ambato, Tel: 593 3 264 3173
Coord. Zonal 6: Mónica Estrella Salinas, C. postal: 1101001, Loja, Tel: 593 7 2400111
Coord. Zonal 8: Humberto Quiroga, C. postal: 0501001, Guayaquil, Tel: 593 4 2742000
www.ecuadorencifras.gob.ec



Juntos
lo logramos

DIRECCION FINANCIERA

Anabel

24-06-2021

16:06

1267
Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0355-M

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman
Director Financiero

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORANDO N.-INEC-CGTPE-DICA-2021-0327-M.
INFORME DE SUPERVISIÓN ENEMDU JUNIO 2021

De mi consideración:

Con fecha 17 de junio de 2021 se procedió con la entrega del Informe de Comisión de Supervisión de la ENEMDU correspondiente al mes de Junio, llevada a cabo por el funcionario Bladimir León. En dicho informe se presentó el resumen de gastos y las facturas correspondientes. En la revisión respectiva se observó que una de las facturas se encontraba caducada, por lo que se procedió con la notificación respectiva.

Con este antecedente, me permito remitir a usted señor Director Financiero, el Detalle de Gastos del funcionario en mención con la numeración respectiva de la nueva factura emitida, al igual informo que la factura en físico se entregará directamente en la Dirección que usted lidera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Santiago Sanchez Soria
DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

Anexos:

- Resumen de Gastos Bladimir León - Junio 2021 v2

Copia:

Srta. Anabela Meza Jimenez
Secretaria

Sr. Bladimir León Romero
Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares

BL/am



Firmado electrónicamente por:
**DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA**



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1232-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

PARA: Sr. Ing. Edison Andres Tipan Gualle
Responsable de Gestión Presupuestaria

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas
Jefe de Gestión Contable

ASUNTO: Presentación de informe de comisión - ENEMDU JUNIO 2021

En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0327-M, suscrito por el Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, mediante el cual solicita, *disponer a quien corresponda realizar la liquidación de la Certificación Presupuestaria 369, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades de servicios institucionales cuyo objetivo es realizar la Supervisión Zonal ENEMDU 2021, conforme a la solicitud de movilización No. 031-CGTPE-DICA-2021.*

Se anexa la documentación correspondiente que contenga firmas electrónicas, en tanto que los documentos que contengan firmas físicas y el expediente completo se entregarán en físico al Departamento Financiero.

Bajo este contexto y de conformidad al Acuerdo MDT-2016-082, la Resolución Nro. 015-DIREJ-DIJU-NI-2017 y normas de control interno, autorizo la gestión para rendición y liquidación de la certificación presupuestaria.

De mi consideración:

Mediante Memorado Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M de fecha 02 de junio del 2021 esta Dirección solicitó la certificación económica presupuestaria y generación de anticipos para el cumplimiento de las actividades de Supervisión zonal ENEMDU junio 2021, en base a lo establecido en el "Plan de Trabajo Nro. 5", para las comisiones planificadas para la supervisión del operativo de campo.

Mediante Memorado Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1070-M de fecha 03 de junio del 2021, la Dirección Financiera, emite la certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades de supervisión zonal ENEMDU Mayo 2021, e informa al respecto que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y artículo 99 del Reglamento General del Código Ibídem, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se remiten en digital debidamente suscritas.

En este sentido, solicito autorizar y disponer a quien corresponda realizar la liquidación de la Certificación Presupuestaria 369, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades de servicios institucionales cuyo objetivo es realizar la Supervisión Zonal ENEMDU 2021, conforme a la solicitud de movilización No. 031-CGTPE-DICA-2021.

Se anexa la documentación correspondiente que contenga firmas electrónicas, en tanto que los documentos que contengan firmas físicas y el expediente completo se entregarán en físico al Departamento Financiero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1232-M

Quito, D.M., 21 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

**Mgs. Carlos Andres Viera Roman
DIRECTOR FINANCIERO**

Referencias:

- INEC-CGTPE-DICA-2021-0327-M

Anexos:

- 1. Informe salida supervisión ENEMDU Esmeraldas-Junio - Bladimir León-BL
- 2. Solicitud_servicios_031_Bladimir León-BL
- 3. certificación presupuestaria_369
- 4. Resumen de Gastos Bladimir León - Junio 2021-BL

Copia:

Sra. Erika Anabel Bravo Estévez
Secretaría

eb



**CARLOS ANDRES
VIERA ROMAN**



DIRECCION FINANCIERA

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0327-M

1232

RECIBIDO POR: Anabel
FECHA: 17-06-2021 HORA: 10:52

Quito, D.M., 17 de junio de 2021

PARA: Sr. Mgs. Carlos Andres Viera Roman
Director Financiero

ASUNTO: Presentación de informe de comisión - ENEMDU JUNIO 2021

De mi consideración:

Mediante Memorado Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M de fecha 02 de junio del 2021 esta Dirección solicitó la certificación económica presupuestaria y generación de anticipos para el cumplimiento de las actividades de Supervisión zonal ENEMDU junio 2021, en base a lo establecido en el "Plan de Trabajo Nro. 5", para las comisiones planificadas para la supervisión del operativo de campo.

Mediante Memorado Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1070-M de fecha 03 de junio del 2021, la Dirección Financiera, emite la certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades de supervisión zonal ENEMDU Mayo 2021, e informa al respecto que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y artículo 99 del Reglamento General del Código Ibídem, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se remiten en digital debidamente suscritas.

En este sentido, solicito autorizar y disponer a quien corresponda realizar la liquidación de la Certificación Presupuestaria 369, una vez que se ha dado cumplimiento a las actividades de servicios institucionales cuyo objetivo es realizar la Supervisión Zonal ENEMDU 2021, conforme a la solicitud de movilización No. 031-CGTPE-DICA-2021.

Se anexa la documentación correspondiente que contenga firmas electrónicas, en tanto que los documentos que contengan firmas físicas y el expediente completo se entregarán en físico al Departamento Financiero.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Santiago Sanchez Soria

DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0327-M

Quito, D.M., 17 de junio de 2021

Anexos:

- 1. Informe salida supervisión ENEMDU Esmeraldas-Junio - Bladimir León-BL
- 2. Solicitud_servicios_031_Bladimir León-BL
- 3. certificación presupuestaria_369
- 4. Resumen de Gastos Bladimir León - Junio 2021-BL

Copia:

Srta. Anabela Meza Jimenez
Secretaria

Sr. Bladimir León Romero
Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares

BL/am



DAVID SANTIAGO
SANCHEZ SORIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

031-CGTPE-DICA-2021 ✓

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

16/06/2021 ✓

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LEÓN ROMERO BLADIMIR VINICIO ✓
CI: 1712422904

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 7 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Valdez, Anchayacu, La Tola, Selva Alegre, Maldonado, San
Lorenzo, Rio Verde, Las Peñas, Esmeraldas, Atacames -
Esmeraldas ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

BLADMIR VINICIO LEÓN ROMERO ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO OBJETIVOS

- Comprobar que los sectores censales estén de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

Se trabaja en los conglomerados que los equipos tienen programado.

Día 1 - 09-06-2021 ✓

Salida de la ciudad de Quito a las 05:00 rumbo hacia la provincia de Esmeraldas, llegando a las 10:40 a San Lorenzo iniciando las actividades de supervisión.

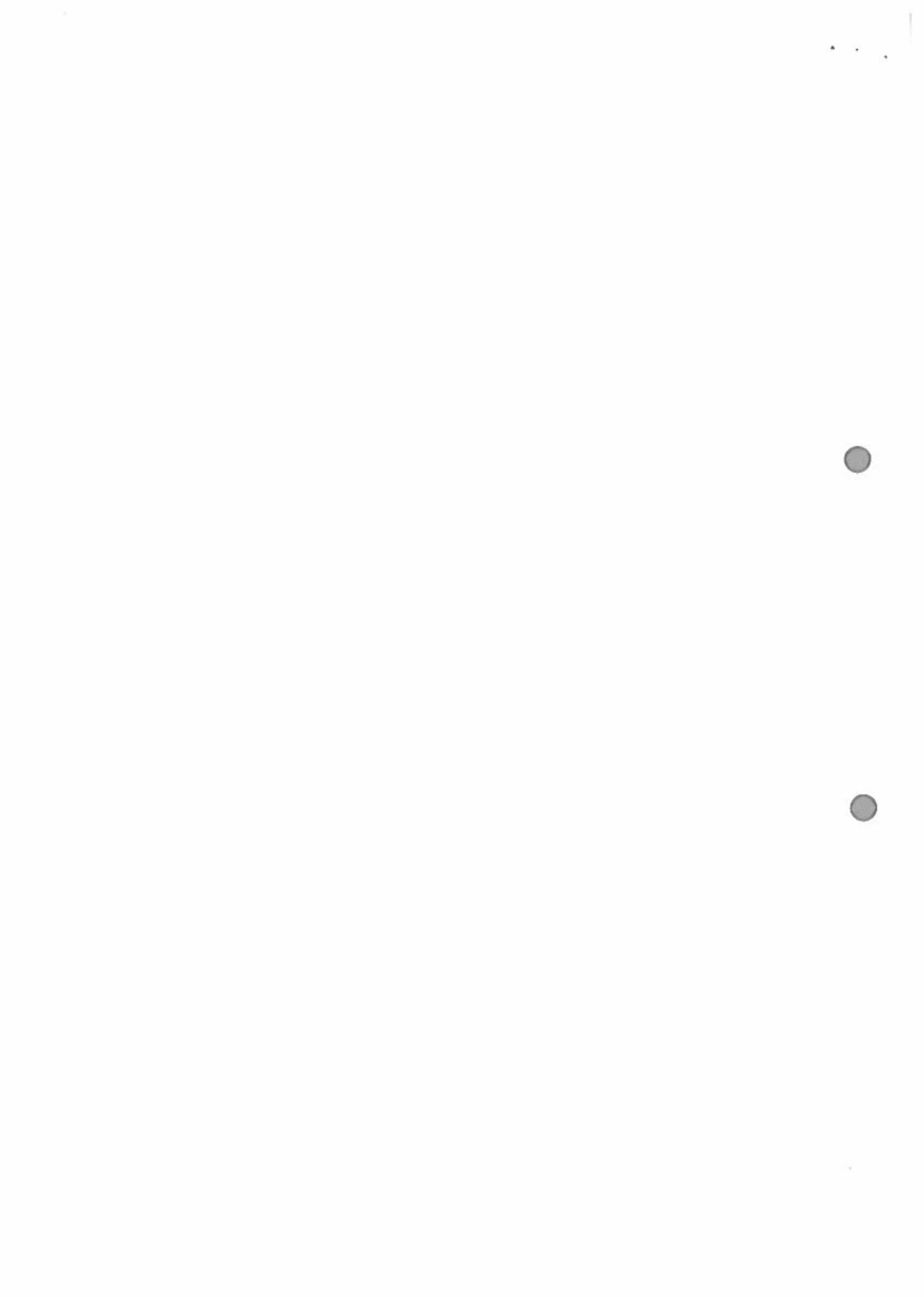
Se trabaja en los siguientes conglomerados: Carondelet 080554000102, en el cual se obtienen 7 viviendas efectivas y ninguna novedad. San Xavier de Cachaví 080558000102, se obtienen 7 viviendas efectivas y una novedad. San Lorenzo 080550001702 se obtienen 2 viviendas efectivas y 8 novedades por lo que se solicita conglomerado de reemplazo.

Día 2 - 10-06-2021 ✓

Salida en la mañana hacia Valdez (Limonas) y se trabaja en los siguientes conglomerados: 080250000301, el cual se cierra con 7 viviendas efectivas y 1 novedad; 080250000104 se cierra con 7 viviendas efectivas ninguna novedad; el conglomerado 080254900103 ubicado en La Tola se cierra con 7 viviendas efectivas y 1 novedad.

Día 3 - 11-06-2021 ✓

Iniciamos el día trabajando en el levantamiento de información en Río Verde en el conglomerado 080750000302 alcanzado 5 viviendas efectivas y 5 novedades. Luego nos desplazamos para trabajar en Chumundé en el conglomerado 080752900602 el cual se cerró con 7 viviendas efectivas y 3 novedades y finalmente el conglomerado 080754900101 con 5 viviendas efectivas y



5 novedades.

Día 4 -12-06-2021 ✓

Se procede a realizar el levantamiento de información en Súa en el conglomerado 080652000303 el cual se cierra con 4 viviendas efectivas y 6 novedades. Además en Esmeraldas, en este día se recuperan 2 viviendas consideradas como nadie en casa, se levanta un rechazo y se realiza una encuesta que estaba tomada como desocupada. Estas viviendas pertenecían al periodo 1. También se constataron las demás novedades del periodo 1.

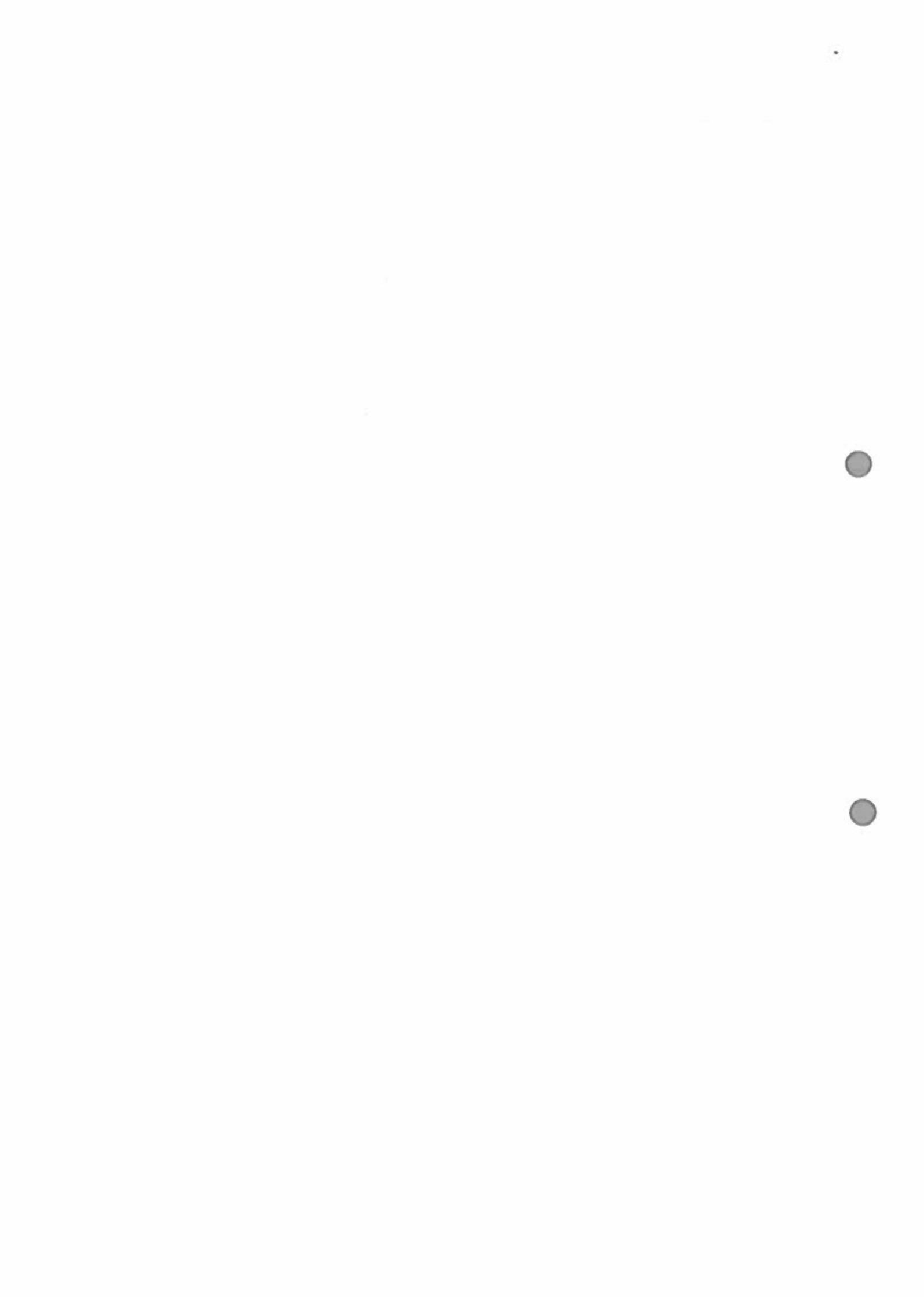
Día 5 -13-06-2021 ✓

Nos encontramos a la espera de que un informante nos envíe su ubicación para realizar la encuesta en Esmeraldas, pero nunca envió su ubicación y tampoco contestó los mensajes ni las llamadas telefónicas.

Las actividades de supervisión culminaron a las 12:00, regresando a la Ciudad de Quito a las 17:30. ✓

• Reporte de sectores supervisados

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR
ESMERALDAS	SAN LORENZO	CARONDELET	080554000102	001	001
ESMERALDAS	SAN LORENZO	SAN JAVIER DE CACHAVI	080558000102	001	001
ESMERALDAS	SAN LORENZO	SAN LORENZO	080550001702	002	006
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)	080250000104	001	005
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	VALDEZ (LIMONES)	080250000301	001	001
ESMERALDAS	ELOY ALFARO	LA TOLA	080254000103	909	002
ESMERALDAS	RIOVERDE	RIOVERDE	080750000302	001	003
ESMERALDAS	RIOVERDE	CHUMUNDE	080752900602	999	009
ESMERALDAS	RIOVERDE	MONTALVO	080754900101	999	001
ESMERALDAS	RIOVERDE	LAGARTO	080753900302	999	005
ESMERALDAS	ATACAMES	SUA	080652000303	001	004



- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

CONGLOMERADO	INVESTIGADAS	EFFECTIVAS	NOVEDAD
080554000102	7	7	0
080558000102	8	7	1
080550001702	10	2	8
080550002101	8	7	1
080250000301	8	7	1
080250000104	7	7	0
080254900103	8	7	1
080754900101	10	5	5
080750000302	10	5	5
080752900602	9	7	2
080652000303	10	4	6

CONGLOMERADO	TOTAL NOVEDAD	DETALLE NOVEDAD
080558000102	1	Novedad 3: 1 vivienda Nadie en Casa
080550001702	6	Novedad 9: 6 viviendas Otra Razón (No existe edificio)
		Novedad 5: 2 viviendas Desocupadas
080550002101	1	Novedad 5: 1 vivienda Desocupada
080250000301	1	Novedad 3: 1 vivienda Nadie en Casa
080254900103	1	Novedad 4: 1 vivienda Temporal
080754900101	5	Novedad 7: 1 vivienda Inhabitable/Destruida
		Novedad 4: 2 viviendas Temporales
		Novedad 9: 2 viviendas Otra Razón (No existe edificio)
080750000302	5	Novedad 3: 2 viviendas Nadie en Casa
		Novedad 7: 1 vivienda Inhabitable/Destruida
		Novedad 9: 1 vivienda Otra Razón (No existe edificio)
		Novedad 5: 1 vivienda Desocupada
080752900602	2	Novedad 4: 1 vivienda Temporal
		Novedad 5: 1 vivienda Desocupada
080652000303	6	Novedad 5: 2 viviendas Desocupadas
		Novedad 9: 4 viviendas Otra Razón (No existe edificio)



PRODUCTOS ALCANZADOS

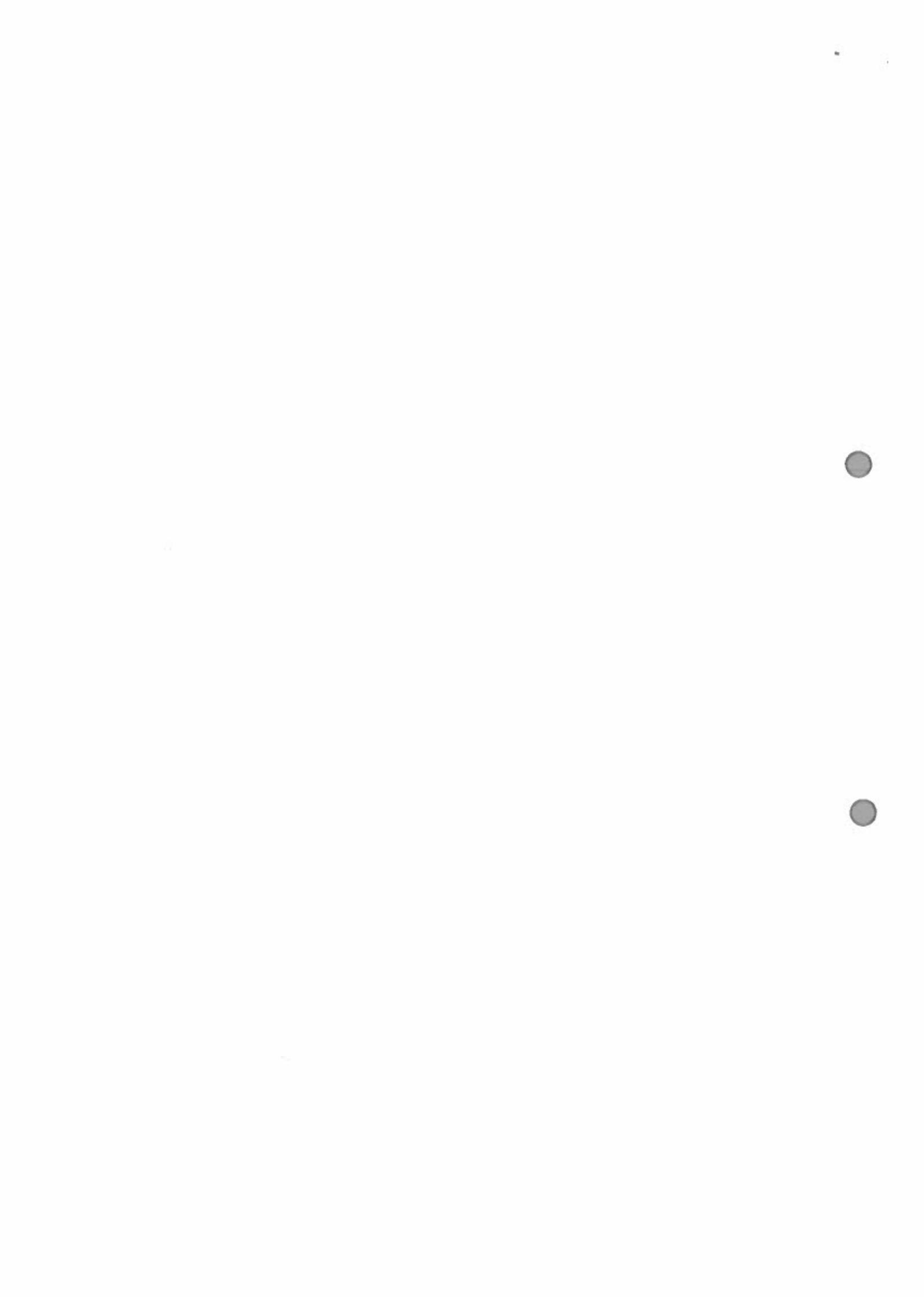
- Se logró el 100% de los objetivos planteados.
- Se verificó novedades reportadas de cartografía y de diligenciamiento.
- Se verificó la ubicación de las viviendas seleccionadas.
- Se escucha las entrevistas en las viviendas diligenciadas con el fin de verificar que se haya cumplido con la metodología de la encuesta.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Sería importante tener una actualización de cartografía antes de iniciar con una nueva muestra por los cambios que se dan en el tiempo y de esta manera tener una mejor cobertura.
- Es importante que al personal de campo tenga constantemente re instrucción de los errores que se detectan en el momento del levantamiento de la información así como en la revisión de formularios.
- Se recomienda mantener todas las medidas de bioseguridad considerando la mayor parte de los informantes no utilizan ninguna protección especialmente en el sector rural.

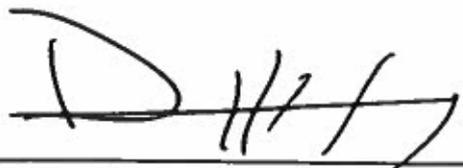
	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/06/2021 ✓	13/06/2021 ✓	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA dd-mmm-aaa	05:00 ✓	17:30 ✓	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – San Lorenzo	09/06/2021 ✓	05:00 ✓	09/06/2021 ✓	10:30 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	San Lorenzo – San Lorenzo	09/06/2021 ✓	10:30 ✓	09/06/2021 ✓	19:00 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	San Lorenzo – Las Peñas	09/06/2021 ✓	19:00 ✓	09/06/2021 ✓	20:00 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas – La Tolita	10/06/2021 ✓	07:30 ✓	10/06/2021 ✓	07:45 ✓
MARÍTIMO	VEHÍCULO CONTRATADO	La Tolita – Valdez (Limonos)	10/06/2021 ✓	07:45 ✓	10/06/2021 ✓	08:00 ✓
MARÍTIMO	VEHÍCULO CONTRATADO	Valdez (Limonos) – La Tolita	10/06/2021 ✓	17:00 ✓	10/06/2021 ✓	17:15 ✓
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	La Tolita – Las Peñas	10/06/2021 ✓	17:15 ✓	10/06/2021 ✓	18:00 ✓



TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Rioverde	11/06/2021 ✓	08:00	11/06/2021 ✓	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde - Rioverde	11/06/2021 ✓	08:30	11/06/2021 ✓	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde - Chumundé	11/06/2021 ✓	10:00	11/06/2021 ✓	11:00
MARÍTIMO	VEHÍCULO CONTRATADO	Chumundé - Chumundé	11/06/2021 ✓	11:00	11/06/2021 ✓	11:30
MARÍTIMO	VEHÍCULO CONTRATADO	Chumundé - Chumundé	11/06/2021 ✓	17:45	11/06/2021 ✓	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Chumundé - Las Peñas	11/06/2021 ✓	18:00	11/06/2021 ✓	19:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Rioverde	12/06/2021 ✓	08:00	12/06/2021 ✓	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde - Rioverde	12/06/2021 ✓	08:30	12/06/2021 ✓	11:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde - Esmeraldas	12/06/2021 ✓	11:00	12/06/2021 ✓	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas - Esmeraldas	12/06/2021 ✓	13:00	12/06/2021 ✓	16:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas - Súa	12/06/2021 ✓	16:00	12/06/2021 ✓	16:45
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Súa - Súa	12/06/2021 ✓	16:45	12/06/2021 ✓	21:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Súa - Tonsupa	12/06/2021 ✓	21:00	12/06/2021 ✓	21:10
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Tonsupa - Esmeraldas	13/06/2021 ✓	08:00	13/06/2021 ✓	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas - Esmeraldas	13/06/2021 ✓	08:30	13/06/2021 ✓	12:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas - Quito	13/06/2021 ✓	12:00	13/06/2021 ✓	17:30

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
 <p>Firmado electrónicamente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
BLADIMIR LEÓN ROMERO		BLADIMIR LEON ROMERO	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a hogares	
		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional 	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		• Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	
ING. DAVID SÁNCHEZ			
Director de Cartografía y Operaciones de Campo			



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
031-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
02/06/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LEÓN ROMERO BLADIMIR VINICIO
CI: 1712422904

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Valdez, Anchayacu, La Tola, Selva Alegre, Maldonado, Sar
Lorenzo, Rio Verde, Las Peñas, Esmeraldas, Atacames -
Esmeraldas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

**FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)**
09/06/2021

HORA SALIDA (hh:mm)
05:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
13/06/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
19:00

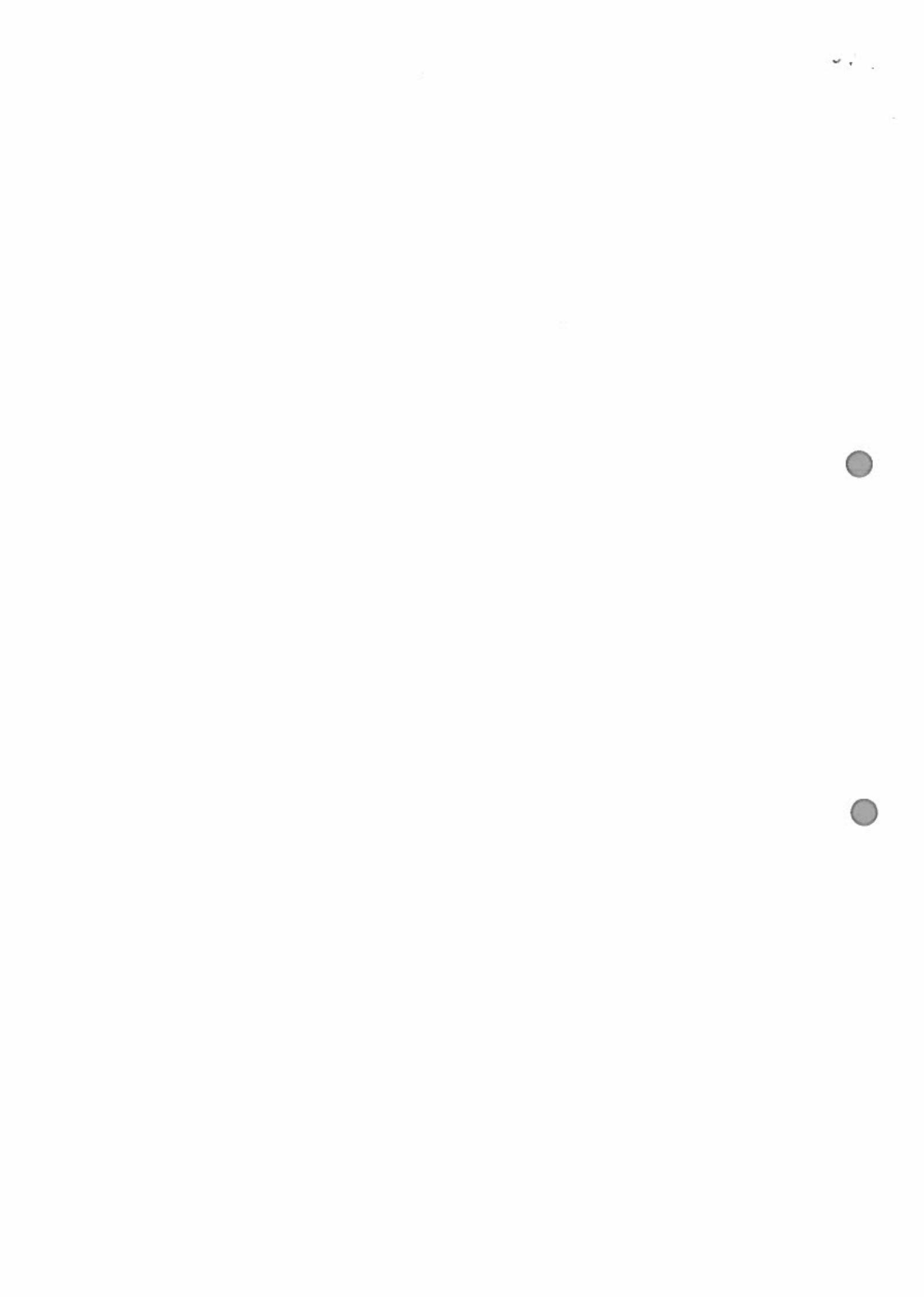
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
LEÓN ROMERO BLADIMIR VINICIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2020

Las actividades a ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

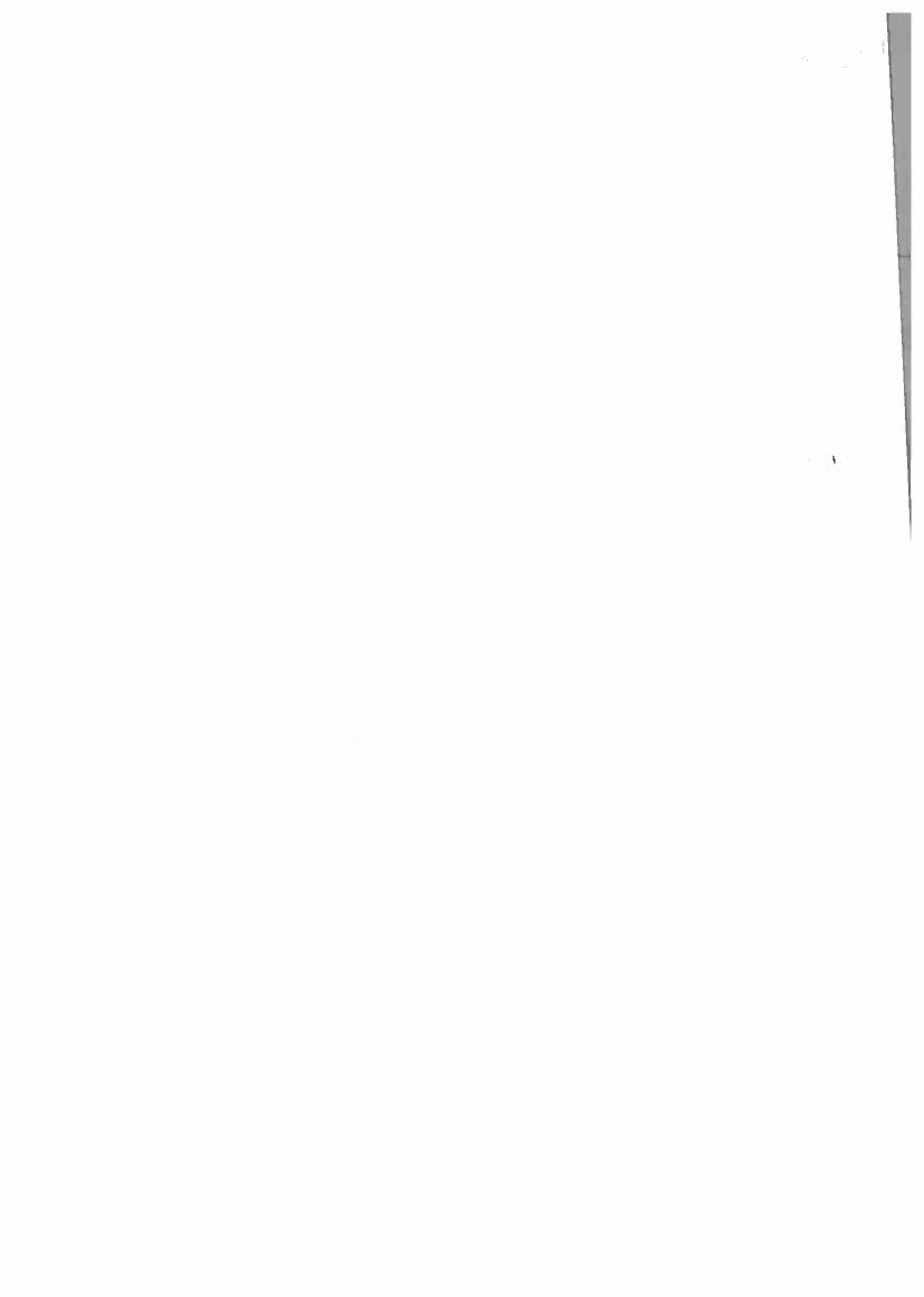


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito - San Lorenzo	09-06-2021	05:00	09-06-2021	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	San Lorenzo - San Lorenzo	09-06-2021	10:00	09-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	San Lorenzo - Las Peñas	09-06-2021	18:00	09-06-2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Anchayacu	10-06-2021	07:00	10-06-2021	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Anchayacu - Anchayacu	10-06-2021	08:00	10-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Anchayacu - Las Peñas	10-06-2021	18:00	10-06-2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Río Verde	11-06-2021	08:00	11-06-2021	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Río Verde - Río Verde	11-06-2021	08:30	11-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Río Verde - Las Peñas	11-06-2021	18:00	11-06-2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Selva Alegre	12-06-2021	08:00	12-06-2021	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Selva Alegre - Selva Alegre	12-06-2021	09:00	12-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Selva Alegre - Las Peñas	12-06-2021	18:00	12-06-2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Montalvo	13-06-2021	08:00	13-06-2021	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Montalvo - Montalvo	13-06-2021	08:30	13-06-2021	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Montalvo - Quito	13-06-2021	14:00	13-06-2021	19:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	369	03	06	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO **COM** CLASE DE GASTO **OGA**

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:
 CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA PARA VIÁTICOS ESMERALDAS. MES JUNIO 2021, ENCUESTA ENEMDU, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACIÓN NRO. INEC-DIPLA-2021-0409-M Y REQUERIMIENTO NRO. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M. JCCC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE	 Firmado electrónicamente por: ANGELITA DEL PILAR SUASNAVAS FLORES
FECHA: 03/06/2021	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 24 de Junio del 2021
NOMBRES Y APELLIDOS: Bladimir Vinicio León Romero
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 09/06/2021 HASTA: 13/06/2021
DESTINO (CIUDAD): Valdez, Anchayacu, La Tola, Selva Alegre, Maldonado, San Lorenzo, Rio Verde, Las Peñas, Esmeraldas, Atacames - Esmeraldas
Nº DE SOLICITUD: 031-CGTPE-DICA-2021

Fecha	Factura/Nota de Venta No.	Descripción	Valor	Observaciones
09/06/2021	1872	Alimentación	14,00	
09/06/2021	1873	Alimentación	20,00	
10/06/2021	1807	Alimentación	15,00	
10/06/2021	9894	Alimentación	17,00	
11/06/2021	9895	Alimentación	15,00	
11/06/2021	9896	Alimentación	13,00	
12/06/2021	2334	Alimentación	9,00	
12/06/2021	1227	Alimentación	25,00	
12/06/2021	1951	Hospedaje	90,00	
13/06/2021	3534	Hospedaje	25,00	
13/06/2021	2276	Alimentación	20,00	
TOTAL			263,00	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

320,00	} 359
96,00	
224,00	
263,00	
9	



rndmiranda



rndmiranda

scan20200526_17224571.pdf

08/11/20 11:51

Xerox® AltaLink® B8055 MFP

DAVILA &
CIA. LTDA.
 Los Shyris
 Calle Rosseau
 / 604 2547
 84 697 122
 @lock.com
 Quito-Ecuador
DA Y CENSOS

RUC 179284327801
FACTURA
 Serie 001-001-00
0001129
 AUT SRI 112646550
 Fecha de Aut. 26/Abril/202
 Documento Categorizado: F

Fecha: 27/05/1
 Teléfono 2544:

V. Unitario	VALOR TC
178,58 \$	178,5
177,33 \$	177,3
183,06 \$	183,0

SUB-TOTAL 538,9	
IVA 0%	
IVA 12 % 0,00	
TOTAL USD \$ 538,9	

CIA. LTDA.
 RUC: 1715952089001 - Aut. 11022 - Impreso del 17/01
 ENTE: COPA, CELESTE EUSOR, COPAROSADA, SIN VALOR TR

SUPER ENCEBOLLADO LEO

JUAN CARLOS CANTOS MADRIL

"CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS"

Dir.: 26 de Agosto y José Garces

Cel.: 096 954 8168 San Lorenzo - Ecuador

AUT. SRI.: 1127406228

RUC: 1722424288001

Fecha Aut.: 19-10-2020

Documento Categorizado: NO

FACTURA 001-001

Nº 0001807

Señor: BLADIMIR LEON Telf.: 0984357055
 RUC/C.I. 1712422904 Fecha: 10-06-2021
 Dir.: QUITO

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	TOTAL
	CONSUMO DE ALI- MENTOS		13,39

FORMA DE PAGO			
Efectivo		Tarjeta Crédito/Débito	Subtotal %
Dinero Electrónico		Otros	Subtotal 0%
Subtotal			
I.V.A. 12%			1,61
VALOR TOTAL			15,00

Edgar Anibal Ruales Villaruel - Imprenta "Eloy Alfaro" RUC: 1000315703001 Aut. N° 1147 Telf: 2950 133 Original Adquirente
 Imp: 1551 - 2050 / IMP 19/11/2020 VALIDA SU EMISION HASTA 19 NOVIEMBRE DEL 2021 Copia: Emisor



ARTEAGA LASTRA
 SANDRA JAQUELINE
 Dir.: Calle: Malecon S/n
 Telf.: 0993982067
 2793120
 Eloy Alfaro - Ecuador

RUC: 0801840539001
FACTURA
 AUT. SRI. 1128770458

0009894

E-mail.: megafish-esmeraldas@hotmail.com

Cliente: Bladimir Leon Telf.: 0984357055
 Fecha: 10-06-2021 RUC: 1712422904
 Direc.: _____ Guia Rem.: _____

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Consumo de Alimentos		15,18

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	\$	TARJ/DEN/CRED	\$
DINERO ELEC.	\$	OTROS	\$
Subtotal			
Descuento			
I.V.A. 0%			
I.V.A. 12%			1,82
TOTAL			17,00

EMISOR CONFORME RECIBI CONFORME
 VELASQUEZ MORALES LUIS RODRIGO / IMPRES 2924 962 OTAVALO - RUC: 1002800017001 AUT. SRI. 7891
 IMPRESO 13 Julio 2020 DESDE 008301 AL 010300 / VALIDO HASTA 13 Julio 2024

ORIGINAL ACURRIENTE / COPAL EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

rndmiranda



rndmiranda

scan20200526_17224571.pdf

08/11/20 11:47

Xerox® AltaLink® B8055 MFP



ARTEAGA LASTRA SANDRA JAQUELINE

Dir.: Calle: Malecon S/n
Telf.: 0993982067
2793120
Eloy Alfaro - Ecuador

RUC. 0801840539001

FACTURA

AUT. SRI. 1126770458

S-001-001

0009895 ✓

E-mail: megafish-esmeraldas@hotmail.com

Cliente: BLADIMIR LEON Telf: 0984357055
 Fecha: 11-06-2021 RUC: 1712422904
 Direc: QUITO Guía Rem: _____

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS ✓		13.39
FORMA DE PAGO		Subtotal	
EFECTIVO \$	TARJ/DEB/CRED \$	Descuento	
DINERO ELEC \$	OTROS \$	I.V.A. 0%	
		I.V.A. 12%	1.61
		TOTAL	15.00

[Signature]
Entregué Conforme

[Signature]
Recibí Conforme

VELASQUEZ MORALES LUIS RODRIGO / DIMPRES 2924 982 OTAVALO - RUC. 1002800017001 AUT. SRI 7801
IMPRESO 13/Julio/2020 DESDE 009301 AL 010300 / VALIDO HASTA 13/Julio/2021

DOCUMENTO CATEGORIZADO NO ORIGINAL - ADQUIRIENTE / COPIA - EMISOR



ARTEAGA LASTRA SANDRA JAQUELINE

Dir.: Calle: Malecon S/n
Telf.: 0993982067
2793120
Eloy Alfaro - Ecuador

RUC. 0801840539001

FACTURA

AUT. SRI. 1126770458

S-001-001

0009896 ✓

E-mail: megafish-esmeraldas@hotmail.com

Cliente: BLADIMIR LEON Telf: 0984357055
 Fecha: 11-06-2021 RUC: 1712422904
 Direc: QUITO Guía Rem: _____

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS ✓		11.61
FORMA DE PAGO		Subtotal	
EFECTIVO \$	TARJ/DEB/CRED \$	Descuento	
DINERO ELEC \$	OTROS \$	I.V.A. 0%	
		I.V.A. 12%	1.39
		TOTAL	13.00

[Signature]
Entregué Conforme

[Signature]
Recibí Conforme

VELASQUEZ MORALES LUIS RODRIGO / DIMPRES 2924 982 OTAVALO - RUC. 1002800017001 AUT. SRI 7801
IMPRESO 13/Julio/2020 DESDE 009301 AL 010300 / VALIDO HASTA 13/Julio/2021

DOCUMENTO CATEGORIZADO NO ORIGINAL - ADQUIRIENTE / COPIA - EMISOR



CORPORACION DAVILA & GRANDA
GRANDA CORPODGC CIA. LTDA.
 Dirección: Av. De Los Shyris
 N43-170 y Pasaje Rossen
 Telf.: (593) 02 601 2927 / 604 2547
 0998 148 597 / 0984 697 122
 E-mail: copordgc@outlook.com
 Quito-Ecuador

RUC 1792843278001
FACTURA
Serie 001-001-00
0001130
AUT SRI 1126465505
Fecha de Aut 28/Abr/2020
Documento Categorizado NO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Señor (s) 1768038270001 Fecha: 27/05/2020
 RUC: 1768038270001 Dirección: Juan Larrea N15-36 y Jose Riofrio Teléfono: 2544326

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unitario	VALOR TOTAL
1	FEE DE EMISIÓN 4626000432820 LA UIO-CUE-UIO Romero Claudia	5.00 \$	5.00 \$
1	2696000432851 EQ UIO-GYE-UIO Guarderas Tabana	5.00 \$	5.00 \$
1	2696000432852 EQ UIO-CUE-UIO Moran Maria	5.00 \$	5.00 \$

Forma de Pago: <input checked="" type="radio"/> Efectivo <input type="radio"/> Cheque <input type="radio"/> Transf <input type="radio"/> Otros		Debo y pagaré a CORPODGC CIA. LTDA DEBO Y PAGARÉ A CORPODGC CIA. LTDA	
CORPODGC CIA. LTDA		SUB-TOTAL 15.00 \$	IVA 0%
TOTAL USD \$ 15.00		IVA 12 % 1.80	TOTAL USD \$ 16.80

Medicina Aguirre Christian Fernando - www.digitfacturas.com - Telf 2296723 RUC 1715952089001 Aut 11022 - Impreso del 10/1 al 1300
 Válido Para su Emisión Hasta: 28/Abr/2021. ORIGINAL, BLANCO DOCUMENTE, COPIA, CELESTE EMISOR: COPAR ROSADA, SIN VALOR TRIBUTARIO



CORPORACION DAVILA & GRANDA
GRANDA CORPODGC CIA. LTDA.
 Dirección: Av. De Los Shyris
 N43-170 y Pasaje Rossen
 Telf.: (593) 02 601 2927 / 604 2547
 0998 148 597 / 0984 697 122
 E-mail: copordgc@outlook.com
 Quito-Ecuador

RUC 1792843278001
FACTURA
Serie 001-001-00
0001129
AUT SRI 1126465505
Fecha de Aut 28/Abr/2020
Documento Categorizado SI

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Señor (s) 1768038270001 Fecha: 27/05/20
 RUC: 1768038270001 Dirección: Juan Larrea N15-36 y Jose Riofrio Teléfono: 2544326

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unitario	VALOR TOTAL
1	REEMBOLSO DE GASTOS 4626000432820 LA UIO-CUE-UIO Romero Claudia	178.58 \$	178.5
1	2696000432851 EQ UIO-GYE-UIO Guarderas Tabana	177.33 \$	177.3
1	2696000432852 EQ UIO-CUE-UIO Moran Maria	183.06 \$	183.0

Forma de Pago: <input checked="" type="radio"/> Efectivo <input type="radio"/> Cheque <input type="radio"/> Transf <input type="radio"/> Otros		Debo y pagaré a CORPODGC CIA. LTDA DEBO Y PAGARÉ A CORPODGC CIA. LTDA	
CORPODGC CIA. LTDA		SUB-TOTAL 538.9	IVA 0%
TOTAL USD \$ 538.9		IVA 12 % 0.00	TOTAL USD \$ 538.9

Medicina Aguirre Christian Fernando - www.digitfacturas.com - Telf 2296723 RUC 1715952089001 Aut 11022 - Impreso del 10/1 al 1300
 Válido Para su Emisión Hasta: 28/Abr/2021. ORIGINAL, BLANCO DOCUMENTE, COPIA, CELESTE EMISOR: COPAR ROSADA, SIN VALOR TR

COMEDOR "TRINO"

Loor Chavarría Trino Osfaldo

Dirección: Barrio El Hombre Doliente, Rcto. Palestina
Telf.: 0986035096

RUC: 1308082898001 RIOVERDE - ESMERALDAS - ECUADOR

AUT. SRI: 1128166971

FACTURA N° 001-001-000002334

FECHA DE EMISIÓN: 12/06/2021 RUC: 1712422904

Señor (es): Bladimir Leon

Dirección: Quito

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS			
CANT.	DETALLE	V/Unitario	VALOR TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS		8,04

DE AUTORIZACIÓN: 06 DE MAYO DEL 2021		Sub. Total 12 %	8,04
DE CADUCIDAD: 06 DE MAYO DEL 2022		Sub. Total 0 %	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	Descuento	
	DINERO ELECTRÓNICO	SUB TOTAL	
	TARJETA DE DÉBITO/CRÉDITO	IVA 12 %	0,96
	OTROS	TOTAL	9,00

Recibí Conforme Bladimir Leon Firma Autorizada
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FAJARDO'S PRINT IMPRENTA - FAJARDO LÓPEZ NORMAN GEOVANNY - RUC: 0801281238001 - Aut: 13912
Telf.: 062 721038 - 0990185076 del 000002201 al 000002400 Original: CLIENTE - Copia: EMISOR

ASADOS D' PAOLO FACTURA

AL MEJOR ESTILO PARAGUAYO
CUBA CASTILLO VICTOR MANUEL
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTE
Dirección: Calle Colón # 32 y Piedrahita
Telf.: 0994748257 / vcubacastillo@gmail.com
ESMERALDAS - ECUADOR

S 001 - 001
000001227
RUC: 1729731248001
AUT. 1128009229
CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

Fecha: 12-06-2021
Señor: Bladimir Leon
Dirección: Quito
RUC/CL.: 1712422904 Telf.: 09184357055

Cant	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		22,32
			
ORIGINAL: ADOQUENTE / COPIA: EMISOR		SUB TOTAL 12 %	22,32
FIRMA AUTORIZADA <u>[Signature]</u> RECIBI CONFORME <u>[Signature]</u>		SUB TOTAL 0 %	
		IVA 12 %	2,68
		VALOR TOTAL	25,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CREDITO / DEBITO OTROS

María Aída Ardila Prado Offset-Tipografía "GUTIERREZ" RUC: 0801710834001 AUT 1721
Impreso del 01.201 al 01.400 Fecha Imp 24 de Marzo del 2021 Válido al 24 de Marzo del 2022

rndmiranda



rndmiranda

scan20200526_17224571.pdf

08/11/20 11:42

Xerox® AltaLink® B8055 MFP



CUMBRES ANDINAS "LAS PEÑAS"

JIMENEZ BUSTAMANTE JOSE MIGUEL - RUC:0903436707001
DIRECCION:MALECON ENTRE ESPEJO Y PICHINCHA
TELF: 062786535 /// LAS PEÑAS - ELOY ALFARO - ECUADOR
"CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS"

FACTURA
FECHA DE AUTORIZACION: 11-06-2021 | AUT.SRI 1128311168-001-001-N-000001951

Cliente: Bladimir Leon
RUC /C.I. 1712422904 Fecha: 12/06/2021
Dirección: Quito Telf: _____

CANT	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
	Hospedaje / 3 noches		80,36

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	OTRO	OTROS	
IMPRESION:0001951 - 00002150 VALIDO HASTA:11-06-2022	SUBTOTALS			80,36
	IVA 0%			
	IVA 12%			9,64
RECIBI CONFORME	ENTREGUE CONFORME	TOTALS		90

Logística para el traslado de personal

Pedro Vicente Maldonado



Cantón	Conductor	Técnico	Observación
Pedro Vicente Maldonado	SUGEN	Magaly Paredes	Salida el día Viernes 22 desde Quito, vía Terrestre
		Marcelo Collahuazo	
		Estefanía Encalada	
	Cesar Sosa	Carolina Cavada (Chile)	Salida el día Viernes 22 desde Quito, vía Terrestre
		Bladimir León	
	José Rubio	Patricia Lopez	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía Terrestre
		Carolina Jaramillo	
		Ana Resabala	
	David Muñoz	Xavier Avila	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía Terrestre
		David Muñoz	
Markus Nabernegg			
Pedro Vicente Maldonado	Christian Flores (Furgoneta)	Paulina Suarez	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía Terrestre
		Lenin Aguiraga (Chile)	
		Marlene Haro	
	Christian Flores (Furgoneta)	Daniel Montalvo	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía Terrestre
		Alexandra Suasnavas	
		Darío Vélez	
	José Monge	Carmen Granda	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía terrestre
		Marco Avilés	
		Franklin Gualoto	
		Patricio Espin	
José Monge	Érika Buitrón	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía terrestre	
	Paúl Rodríguez		
José Monge	Luis Cañizares	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía terrestre	
	Lorena Parreño		
José Monge	Liliana Criollo	Salida el día Sábado 23 desde Quito, vía terrestre	
	Paola Troya		

Actividades a ejecutarse

Apoyo en Puesto de Mando Unificado (PMU)



ANTES DEL OPERATIVO CENSAL	DURANTE EL OPERATIVO CENSAL	AL CULMINAR EL LEVANTAMIENTO DE CAMPO DEL OPERATIVO CENSAL
<p>Constatar el listado de los integrantes del Puesto de Mando Unificado que van a participar el día del Censo Experimental.</p> <p>Confirmar la asistencia vía telefónica para el día del censo (Domingo 24 de noviembre) de cada uno de los integrantes del Puesto de Mando Unificado.</p> <p>Coordinar en conjunto con el responsable Zonal del Censo Experimental la organización el espacio físico para todos los integrantes del Puesto de Mando Unificado.</p> <p>Constatar que el Puesto de Mando Unificado disponga de mapas y planos de las zonas y sectores censales (Pegados de manera organizada en la paredes).</p>	<p>Verificar que se encuentren presentes todas las personas que integran el Puesto de Mando Unificado.</p> <p>Asignar el espacio necesario a todas las personas que integran el Puesto de Mando Unificado.</p> <p>Apoyo en la coordinación de actividades entre los integrantes del puesto de Mando Unificado y el personal del INEC.</p> <p>Seguimiento a chats de seguridad durante todo el operativo censal</p> <p>Coordinar la entrega de información periódica del avance del operativo entre los integrantes de cada uno de los Puesto de Mando Unificados (PMU) hacia los Jefes Cantonales y Personal INEC.</p>	<p>Apoyar en la coordinación y comunicación entre el PMU, Oficina Jurisdiccional, Personal INEC y el Puesto de Mando Nacional para el cierre del Puesto de Mando Unificado Cantonal.</p> <p>Apoyar en la elaboración del ACTA de Informe del Puesto de Mando Unificado.</p> <p>Revisar que todos los integrantes del Puesto de Mando Unificado realicen la firma de asistencia al PMU.</p>

Actividades a ejecutarse

Apoyo para Jefe de Sector



ANTES DEL OPERATIVO CENSAL	DURANTE EL OPERATIVO CENSAL	AL CULMINAR EL LEVANTAMIENTO DE CAMPO DEL OPERATIVO CENSAL
<p>Realizar el reconocimiento de sector asignado.</p> <p>Constatar que el jefe de sector reciba todo el material a utilizarse en el levantamiento de campo.</p> <p>Constatar que el jefe de sector disponga de la lista de todos los estudiantes a su cargo con números de teléfono.</p>	<p>Constatar que se encuentren todos los estudiantes asignados a cada jefe de sector, en el caso que un censista falta se debe coordinar con el jefe de sector y jefe de zona para solicitar el reemplazo del mismo.</p> <p>Constatar que se haya entregado todo el material censal a cada uno de los estudiantes.</p> <p>Solicitar a los jefes de sector que registre en su plano censal los nombres de cada uno de los censistas asignados acorde a sus áreas de trabajo, con el objetivo de conocer de forma visual donde se encuentra cada estudiante.</p> <p>Apoyar en la organización de los estudiantes y el desarrollo del operativo de campo en el sector asignado.</p> <p>Informar permanente al jefe de sector, sobre el avance del operativo y de ser el caso de novedades presentadas no previstas.</p> <p>Observar entrevistar de los estudiantes según el recorrido del sector, y apoyar en la supervisión de los estudiantes asignados al sector.</p>	<p>Constatar que se encuentren todos los estudiantes con los que se inició el operativo.</p> <p>Colaborar con la recepción del material censal entregado cada unos de los estudiantes una vez finalizado el operativo de campo.</p> <p>Constatar que el material que fué entregado por cada estudiante este completo y ordenado.</p> <p>Apoyar en la elaboración del resumen de cobertura del sector asignado.</p>



MINISTERIO DE FINANZAS

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 21/06/2021
 HORA : 13:49:45
 REPORTE: R00817526.rdic

EJERCICIO:	Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Recupera del BCE			
												Fecha de Envío al BCE	Entregado	C. Estado	Confirmado
2021															
		ENTIDAD ORIGEN: 064-9999-0000	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL												
		Cuenta Monetaria Origen : 1110006	CCU - RECURSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL												
		Banco: 9999 BANCO VIRTUAL													
		1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	1768038270001 SPI ENTREGADO			320.00	134753		98573011	CONTABLE	0	09/06/2021	09/06/2021		
		Total Banco	9999 320.00												
		Total Cuenta Monetaria	1110006	320.00											
		Cantidad de Transacciones:													
		Total Entidad :	064-9999-0000	320.00											
		Cantidad CURS:													
		Total de CURS:													



CANCELADO
 SECRETARIA DE ESTADISTICA Y CENSOS



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	98573011	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	98573011	04	06	2021
Unid. Desc:	0000	No. Original	98573011			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	0649999000000837008008				
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	04	06	2021	Tipo CUR: FRC
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACIÓN CONTABLE

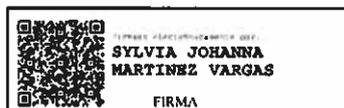
No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	06499990000	1712422904	837	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	320.00	0.00
2	212	50	0	06499990000	1712422904	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	320.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								320.00	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCIÓN: Constitución Automatica de Fondo , de la entidad :64 - 9999 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 837 No. de Entrada: 8008

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	SJMARTINEZV	FIRMA ELECTRONICA:	NL7TK8B5WCSFQ VH	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	04/06/2021	USUARIO:	SJMARTINEZV	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	04/06/2021	FECHA:			





COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2021
No. Fondo Global: 837
No. Formulario Interno: 8019
Unidad Gastadora: 003 - DIRECCION DE CARTOGRAFIA

RUC/CI Responsable: 1712422904
Nombre Responsable: LEON ROMERO BLADIMIR VINICIO
Monto Fondo Global: 320.00
Monto Fondo Interno: 320.00
Estado: SOLICITADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: BLADIMIR LEÓN, REGISTRO DE ANTICIPO DE VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, DEL 09 AL 13 DE JUNIO, PARA COMPROBACIÓN DE LOS SECTORES CENSALES PROYECTO ENEMDU, SEGÚN SOLICITUD 031-CGTPE-DICA-2021, CP370 ACT004 FTE 001, EABE

No. de Solicitud: 837 **Fecha Solicitud:** 04/06/2021
No. de Doc. Aprobación: **Fecha Aprobación:**
No. de CUR Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1712422904		NO	320.00

 <small>Escaneo con el aplicativo móvil</small> ERIKA ANABEL BRAVO ESTEVEZ	 <small>Escaneo con el aplicativo móvil</small> ANGELITA DEL PILAR SUASNAVAS FLORES
<hr/> FIRMA RESPONSABLE	<hr/> FIRMA AUTORIZACIÓN



Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1070-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

PARA: Sr. Mario Alexander Estrella Chavez
Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo

Sra. Ing. Sylvia Johanna Martinez Vargas
Jefe de Gestión Contable

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria, viáticos para Supervisión zonal ENEMDU Junio 2021, y autorización de anticipo para el cumplimiento de las actividades.

En atención al memorando No. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M, mediante el cual solicita " la emisión de la certificación presupuestaria para viáticos para el cumplimiento de las actividades de Supervisión zonal ENEMDU Junio 2021; al respecto informo a usted, que de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los gastos en mención deberán ser aplicados a las Certificaciones Presupuestarias que se detalla a continuación, misma que se remiten en digital debidamente suscritas.

Adicionalmente se autoriza a la Unidad de Gestión Contable y de Tesorería generar el anticipo de viáticos conforme normativa legal vigente.

Funcionario o Grado ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernотados	Días de retorno	Valor Total	Nro. Certificación	Anticipo
		Desde	Hasta					
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Esmeraldas	09/06/2021	13/06/2021	4	1	\$320.00	369	SI
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	\$320.00	370	SI

Con sentimientos de consideración y estima:

Elaborado por: Juan Cumbicos
Revisado por: Andrés Tipán
Aprobado por: Angelita Suasnavas

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
DIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA

Referencias:
- INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M

Anexos:
- plan_de_trabajo_nro_5_supervisión_enemdu_junio_2021-bl.pdf
- solicitud_servicios_031_bladimir_león-bl.pdf
- solicitud_servicios_julieta_pérez_carchi_imbabura-junio-2021-enemdu-bl.pdf
- inec-dipla-2021-0098-m0320295001622657216.pdf
- 1_memo_aut_plan_dir0884994001622657316.pdf

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-1070-M

Quito, D.M., 03 de junio de 2021

- cp_369.pdf
- cp_370--.pdf

Copia:

Sra. Ximena Paredes Yáñez
Miembro de Equipo

Sra. Mgs. Angelita Suasnavas Flores
Responsable Gestión Tesorería

jc/et



Imagen: 160x100px/gestora.pdf
**ANGELITA DEL
PILAR SUASNAVA
FLORES**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
031-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
02/06/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LEÓN ROMERO BLADIMIR VINICIO
CI: 1712422904

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 7

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Valdez, Anchayacu, La Tola, Selva Alegre, Maldonado, San
Lorenzo, Rio Verde, Las Peñas, Esmeraldas, Atacames -
Esmeraldas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

**FECHA SALIDA (dd-mmm-
aaaa)**
09/06/2021

HORA SALIDA (hh:mm)
05:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)
13/06/2021

HORA LLEGADA (hh:mm)
19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
LEÓN ROMERO BLADIMIR VINICIO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2020

Las actividades a ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito - San Lorenzo	09-06-2021	05:00	09-06-2021	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	San Lorenzo - San Lorenzo	09-06-2021	10:00	09-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	San Lorenzo - Las Peñas	09-06-2021	18:00	09-06-2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Anchayacu	10-06-2021	07:00	10-06-2021	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Anchayacu - Anchayacu	10-06-2021	08:00	10-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Anchayacu - Las Peñas	10-06-2021	18:00	10-06-2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Río Verde	11-06-2021	08:00	11-06-2021	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Río Verde - Río Verde	11-06-2021	08:30	11-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Río Verde - Las Peñas	11-06-2021	18:00	11-06-2021	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Selva Alegre	12-06-2021	08:00	12-06-2021	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Selva Alegre - Selva Alegre	12-06-2021	09:00	12-06-2021	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Selva Alegre - Las Peñas	12-06-2021	18:00	12-06-2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Las Peñas - Montalvo	13-06-2021	08:00	13-06-2021	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Montalvo - Montalvo	13-06-2021	08:30	13-06-2021	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Montalvo - Quito	13-06-2021	14:00	13-06-2021	19:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 3331956800
---	----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado digitalmente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>	 <p>Firmado digitalmente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Bladimir León	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. Mario Estrella Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo	



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

NO. CERTIFICACION

370

FECHA DE ELABORACION

03 06 21

Unid. Ejecutora:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA PARA VIÁTICOS IMBABURA, MES JUNIO 2021, ENCUESTA ENEMDU, SEGÚN MEMORANDO DE PROGRAMACIÓN NRO. INEC-DIPLA-2021-0409-M Y REQUERIMIENTO NRO. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M. JCCC

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center">APROBADO</p> <p>FECHA: 03/06/2021</p>	 <p>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <p align="center">_____ Funcionario Responsable</p>	 <p>ANGELITA DEL FILAR SUASNAVAS FLORES</p> <p align="center">_____ Director Financiero</p>



Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

PARA: Sra. Angelita del Pilar Suasnavas Flores
Directora Financiera encargada

ASUNTO: Solicitud de certificación económica presupuestaria y generación de anticipos para el cumplimiento de las actividades de Supervisión zonal ENEMDU Junio 2021

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M de fecha 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva emite la autorización del Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – 2021".

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M de fecha 24 de enero de 2021, la Dirección Ejecutiva aprueba la primera reforma al POA tomando en cuenta que se han incorporado a la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

Mediante Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0098-M, de fecha 17 de febrero del 2021, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica socializa la Programación Anual de la Planificación al 15 de febrero de 2021 en el que se contempla el rubro de viáticos para las actividades de la supervisión Zonal.

En este sentido, se solicita disponer a quien corresponda se realice el trámite correspondiente a fin de que se emitan las certificaciones presupuestarias y generación de anticipos para la ejecución de las actividades de Supervisión Zonal ENEMDU Junio 2021 en base a lo establecido en el Plan de Trabajo Nro. 5 de acuerdo con el siguiente detalle:

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Código de ejecución de proceso	N/A
Nombre Estructura Programática con la que se financia el gasto	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo-ENEMDU
Memorando de aprobación del Plan Dirección de Proyecto y Memorando de Programación Anual de la Planificación	INEC-INEC-2020-0739-M INEC-INEC-2021-0025-M INEC-DIPLA-2021-0098-M
Objeto del gasto	Viáticos para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo
Documentos habilitantes	Plan de Trabajo Solicitud de servicios Nro. 030-CGTPE-DICA-2021 Solicitud de servicios Nro. 031-CGTPE-DICA-2021
Tipo de Procedimiento	Viáticos para cumplir con las comisiones de servicios institucionales de los funcionarios de Administración Central Campo
Periodo de ejecución	Junio
Valor Subtotal	640,00
Valor IVA	00,00
Valor Total	640,00
Detalle de Programación Cuatrimestral	II cuatrimestre \$. 640,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2021-0295-M

Quito, D.M., 02 de junio de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mario Alexander Estrella Chavez

DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

Anexos:

- plan_de_trabajo_nro._5_supervisión_-enemdu_junio_2021-bl.pdf
- solicitud_servicios_031_bladimir_león-bl.pdf
- solicitud_servicios_julieta_pérez_carchi_imbabura-junio-2021-enemdu-bl.pdf
- inec-dipla-2021-0098-m0320295001622657216.pdf
- l_memo_aut_plan_dir0884994001622657316.pdf

Copia:

Sra. Ing. Julieta Perez Avellaneda
Miembro de Equipo

Sra. Graciela Elizabeth Chavez Benalcazar
Miembro de Equipo

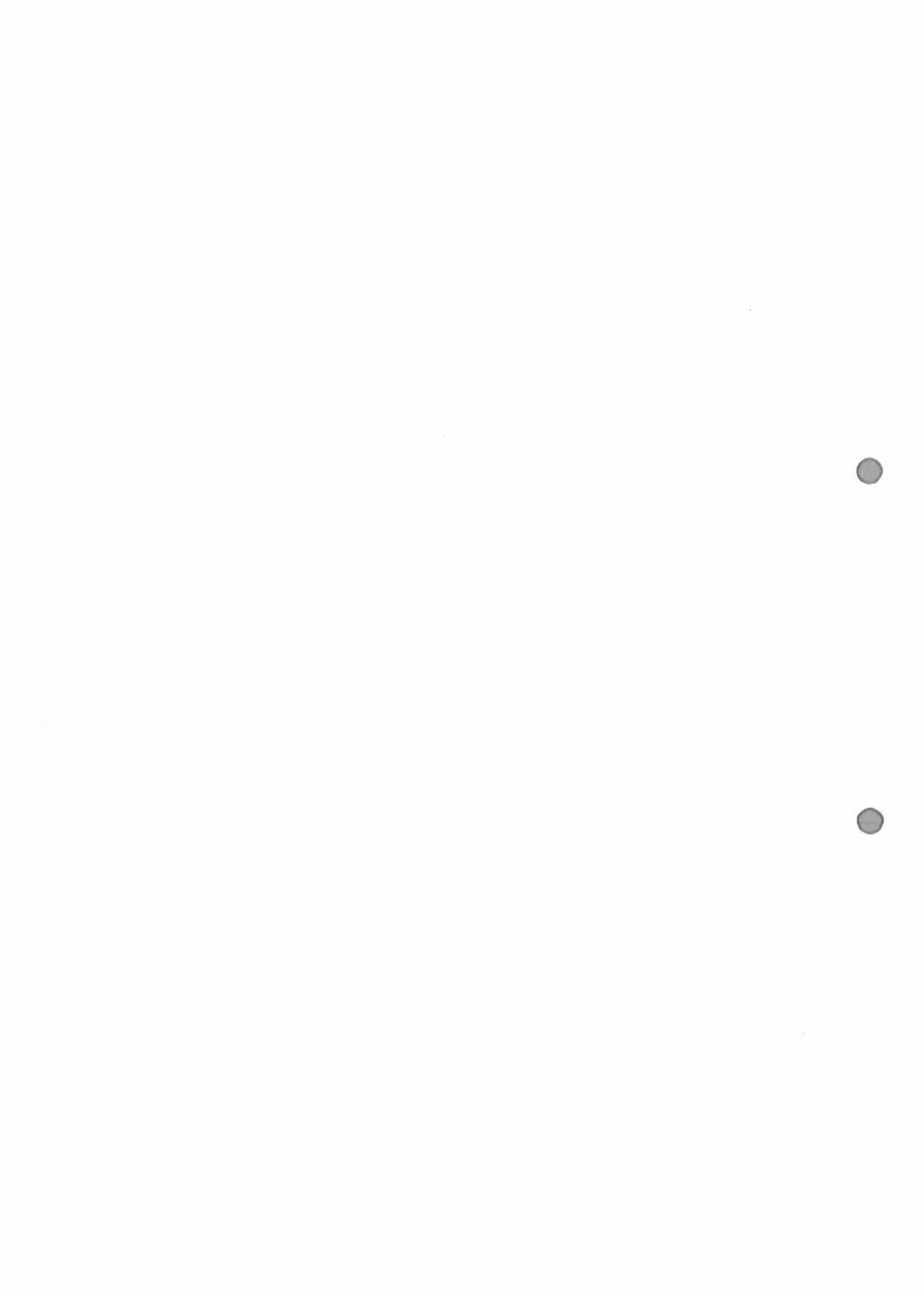
Srta. Anabela Meza Jimenez
Secretaria

Sr. Bladimir León Romero
Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares

jp/BL/am



**MARIO ALEXANDER
ESTRELLA CHAVEZ**



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 5

Fecha de Elaboración: 02 de Junio del 2021

1. ANTECEDENTES

Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el periodo 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: "Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados..."; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: "Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación"; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M de fecha 30 de diciembre de 2020, se contempla la actividad de supervisión zonal, durante el mes de junio del 2021.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Para obtener esta información se necesita contar con personal debidamente capacitado y con el servicio de vehículos para realizar la recolección, crítica y digitación; así como también, se requiere realizar supervisión a los equipos que colaborarán en la recolección en campo.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto la supervisión al levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población; personas ocupadas, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizando la metodología establecida como las herramientas de recolección correctas que nos permitan un análisis completo de la situación laboral.
- Supervisar la correcta aplicación de las diferentes directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, en el levantamiento de la información del Proyecto Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Verificar la cobertura de campo en el levantamiento de la información con los equipos de trabajo necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento del formulario.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

5. PRODUCTOS

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los conglomerados de la muestra asignada.
- Reporte de sectores supervisados.
- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Esmeraldas	09/06/2021	13/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Imbabura	21/06/2021	25/06/2021	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIÁTICOS							\$ 640,00

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0025-M, la Dirección Ejecutiva aprueba la reforma al POA 2021, el cual contiene la Programación Anual de la Planificación – PAP 2021 remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a través del memorando INEC-DIPLA-2021-0098-M, donde se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

Además, cabe indicar que la supervisión zonal se realizará con vehículos contratados por el proyecto. Finalmente, es necesario que los funcionarios realicen la supervisión mientras dure el período de investigación, incluidos sábados, domingos y feriados.

VALORES DE VIATICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en

las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>JULIETA BUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA</p>	 <p>BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>	 <p>MARIO ALEXANDER ESTRELLA CHAVEZ</p>
<p>Ing. Julieta Pérez Responsable de la Encuesta ENEMDU</p>	<p>Ing. Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares</p>	<p>Ing. Mario Estrella Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo</p>

Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2020

PARA: Sra. Mgs. Yolanda Rosero Ordoñez
Directora de Planificación y Gestión Estratégica Subrogante

ASUNTO: Autorización del Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo" 2021

De mi consideración:

Me refiero al memorando Nro. INEC-DIPLA-2020-1102-M mediante el cual se solicita a Dirección Ejecutiva la autorización al Plan de Dirección de proyecto: "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo" 2021.

Al respecto, y en consideración a que su solicitud cuenta con los documentos habilitantes y la respectiva revisión del Grupo Experto, se procede a autorizar el PDP indicado y se dispone a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Víctor Bucheli León
DIRECTOR EJECUTIVO, SUBROGANTE

Referencias:
- INEC-DIPLA 2020-1102-M

Anexos:
- 1__perfil_del_proyecto_enemdu_2021__final_part10803420001609281518.part1.rar
- 1__perfil_del_proyecto_enemdu_2021__final_part10803420001609281518.part2.rar
- 2__cronograma_de_actividades_enemdu_20210102356001609373994.rar
- 3__revisión_y_validación_del_grupo_experto_enemdu_2021_part20446103001609373994.rar
- 3__revisión_y_validación_del_grupo_experto_enemdu_2021_part10890020001609373994.rar
- 4__informe_deuda_2020_encuesta_enemdu-signed-signed-signed0637133001609374001.pdf
- 5__checklist_para_sugen_enemdu_2021_signed-signed0569568001609374011.pdf

Copia:

Sr. David Santiago Sánchez Soria
Coordinador General Técnico de Producción Estadística

Sra. Maria Soledad Carrera
Directora de Estadísticas Socio-Demográficas Encargada

Sra. Maria Fernanda Cifuentes Garcia
Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada, Subrogante

Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Coordinador Zonal 8 INEC (E)

Sr. Lcdo. Jose Rosendo Ayala Chikaita
Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc)

Sr. Ing. Fernando Goyes Morales
Coordinador Zonal 3 - Centro, Encargado



Memorando Nro. INEC-INEC-2020-0739-M

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2020

yr



Firmado electrónicamente por
**VICTOR HUGO
BUCHELI LEON**

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Roldán, C. postal: 170402 / Quito - Ecuador. Telf.: 593-2-2332303
Coord. Zonal 3: Rocafuerte y Lalama, C. postal: 180103 / Ambato - Ecuador. Telf.: 593-2-2421871
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional, C. postal: 010103 / Cuenca - Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua, C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Guipuz



sembramos
Futuro

Lenin



Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0098-M

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

PARA: Sra. Diana Gabriela Molina Carrera
Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada

ASUNTO: Socialización de la Programación Anual de la Planificación al 15 de febrero de 2021

De mi consideración.

Por medio del presente remito a usted señora Coordinadora General Administrativa Financiera Encargada, la matriz de la Programación Anual de la Planificación – PAP al 15 de febrero de 2021, la misma que incluye los siguientes registros:

- Homologación de los componentes de la matriz PAP, en función a las estructuras plasmadas en el SINAFIP confirmadas por la Dirección Financiera.
- Ajuste de las estructuras atadas a las partidas personal de contrato ocasional (510510) y código de trabajo (510106) para Planta Central, requeridas por la Dirección de Administración de Recursos Humanos.
- Actualización de las partidas presupuestarias 530813, 730807 (adquisición de mochilas), 730813 (suministros de impresión), 730518 (Arrendamiento de Vehículos Marinos), 730519 (Arrendamiento de Vehículos Aéreos) y 730819 para los proyectos los proyectos ESPAC y ESPND; requerido por la Dirección Financiera de conformidad al Catalogo y Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas para el ejercicio fiscal 2021. Cabe señalar que la actualización de partidas implica la redistribución de recursos programados, por lo que se ha actualizado el campo "monto sin financiamiento" asociado a la partida actualizada (mochilas) para el caso correspondiente.
- Demás solicitudes de reprogramación autorizadas hasta la fecha.

Finalmente es preciso mencionar que, ante las respuestas emitidas por Coordinaciones Zonales y la no entrega de Planta Central al pedido realizado con memorando No. INEC-DIPLA-2021-0084-M, la actualización de la PAP con la fuente 002 esta aún pendiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Erika Buitrón
Revisado/Aprobado por:	Yolanda Rosero

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yolanda Rosero Ordoñez
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA SUBROGANTE

Anexos:
- 03_programación_anual_de_la_planificación-pap_15_de_febrero0849436001613580325.rar

Copia:
Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Coordinador Zonal 8 INEC (E)
Sr. Lcdo. Jose Rosendo Ayala Chicaiza

Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0098-M

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

Coordinador Zonal 6 - Sur (Enc)

Sr. Ing. Fernando Goyes Morales
Coordinador Zonal 3 - Centro, Encargado

Sr. David Santiago Sánchez Soria
Coordinador General Técnico de Producción Estadística

Sr. Alejandro David Muñoz
Coordinador General Técnico de Planificación Normativas de Calidad Estadística, Encargado

Sra. Maria Isabel Garcia
Coordinadora General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información Encargada

Sra. Abg. Maria Eugenia Morales Cortez
Directora de Asesoría Jurídica

Sra. Ing. Paulina Suárez León
Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Mgs. Diana del Rocío Soriano Oña
Directora de Comunicación Social

Sr. Mgs. Carlos Taco Luján
Responsable de Gestión de Seguimiento y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Carlos Stalin Jaramillo Terán
Miembro de Equipo

Sr. Ing. Alex Santiago Gonzalez Mantilla
Gerente del Proyecto VIII Censo de Población y VII De Vivienda CPV 2020

Sr. Luis Bayardo Lara Bolaños
Miembro de Equipo

Sr. Luis Jarrín Fuentes
Responsable Gestión de Desarrollo Organizacional Desempeño de funciones

eb/yr



YOLANDA MARISELA
ROSETO ORDÓÑEZ



sembramos
Futuro

Lenin

